Señores Accionistas
Constructora Inmobiliaria Yolanda S.A. COINYOLASA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañias, presento a Uds. el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2006, en los términos siguientes:

1).- La compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados,

2).- Tanto sus activos como sus pasivos no tuvieron movimientos de mayor incidencia en el ejercicio que se comenta

3).- El Estado de Perdidas y Ganancias, demuestra una perdida, producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía, no sin antes dejar sentada la austeridad puesta de manifiesto por la administración en el periodo que se analiza

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. Constructora Inmobiliaria
Yolanda S.A. COINYOLASA

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
17 NOV 2009
Roddy Lonstato
GUAYAQUIL